Asunción, 22 de diciembre de 2017

NOTA D.U.O.C. N° 626 /2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado dirigirme a usted, con relación a la Nota DNCP/DNC/N° 32677/2017, por la cual, se realizan observaciones al proceso de adjudicación (2da etapa) correspondiente al llamado a **Licitación Pública por Concurso de Ofertas (SBE) N° 08/2017** para la **"Adquisición de Repetidoras de Sistema Comunicación para la policía Nacional" ID N° 334.465**, a los efectos de exponer cuanto sigue:

Con relación a la observación relacionada al plazo para interposición del recurso de protesta establecido en el art. 34° del Decreto N° 7.434/11, es importante mencionar que la Institución necesita con suma urgencia contar con los bienes, objeto del llamado, considerando que esta Cartera de Estado tiene la necesidad de contar en la brevedad posible con los equipos objeto del llamado, considerando que es suma importancia para labor de la Policia Nacional, para el resguardo de la seguridad interna.

Sin otro particular, y en la espera de satisfacer las observaciones realizadas por la DNCP en el proceso de adjudicación de referencia, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Mongelós González, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones